ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPAS
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, el Estado de Deuda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Variación Patrimonial; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.18% en los Ingresos y un 85.59% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 99.40%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 85,456,836; los Recursos Ejercidos por $ 81,418,626 y el Patrimonio informado de $ 9,085,090 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50 BIS, de fecha 20 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en Cuenta Pública de 2008, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,021,817		3,021,817
Derechos	9,940,791		9,940,791
Contribuciones por Mejoras	500,000		500,000
Productos	620,000		620,000
Aprovechamientos	1,536,332		1,536,332
Participaciones	26,058,630	28,193,527	28,193,527
Ingresos Extraordinarios	27,266,779	41,496,850	43,433,024
Total	**68,944,349**		**87,245,491**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50 BIS, 6, 36 y 41, de fechas 20-dic-07, 20-ene-08, 04-may-08 y 22-may-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 52.48%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	2,137,351	3,021,817	41.38%
Derechos	9,115,288	9,940,791	9.06%
Contribuciones por Mejoras	200,000	500,000	150.00%
Productos	155,000	620,000	300.00%
Aprovechamientos	2,079,994	1,536,332	-26.14%
Participaciones	24,097,716	28,193,527	17.00%
Ingresos Extraordinarios	19,431,231	43,433,024	123.52%
Total	**57,216,580**	**87,245,491**	**52.48%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 45.96%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	22,772,685	25,568,437	12.28%
Servicios Generales	13,733,578	15,813,344	15.14%
Materiales y Suministros	2,103,869	2,818,042	33.95%
Inversiones de Activo Fijo	512,450	9,146,000	1684.76%
Obra Pública	10,001,492	25,283,893	152.80%
Transf. de Asistencia Social	4,988,708	5,607,237	12.40%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,449,243	3,008,538	22.84%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	654,557	0	-100.00%
Total	**57,216,580**	**87,245,491**	**52.48%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 45.96%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

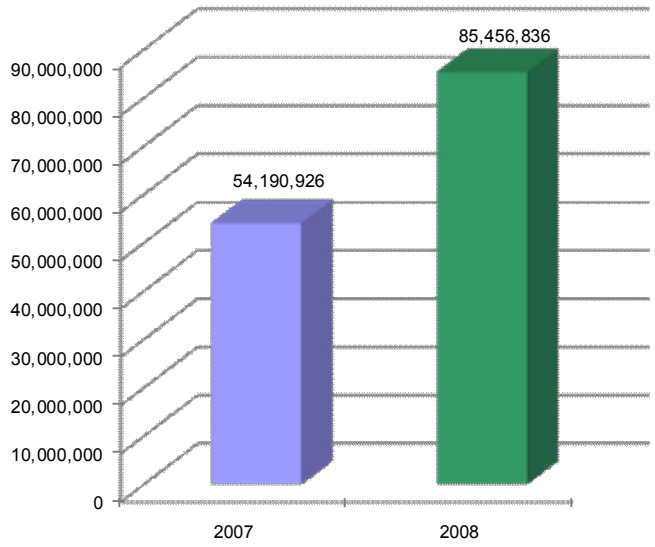
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	2,002,737	2,846,667	42.14%
Derechos	3,827,844	3,491,781	-8.78%
Contribucion por Mejoras	0	50,000	100.00%
Productos	220,489	46,104	-79.09%
Aprovechamientos	1,447,846	1,790,231	23.65%
Ingresos Extraordinarios	22,496,335	47,390,252	110.66%
Participaciones	24,195,676	29,841,801	23.34%
Total de Ingresos	**54,190,926**	**85,456,836**	**57.70%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No.1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 57.70% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 51.18%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 57.70% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 110.66% que significa $ 24,893,917 y Participaciones en un 23.34% que significa $ 5,646,125.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,021,817	2,846,667	-175,150
Derechos	9,940,791	3,491,781	-6,449,010
Contribuciones por Mejoras	500,000	50,000	-450,000
Productos	620,000	46,104	-573,896
Aprovechamientos	1,536,332	1,790,231	253,899
Total	**15,618,940**	**8,224,783**	**-7,394,157**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

8,224,783 - 94,377 / 15,618,940 - 6,088,000 = 0.853

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 14.70% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

8,224,783 / 85,456,836 = 0.096

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

2,846,667 / 8,224,783 = 0.346

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 34.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas

correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

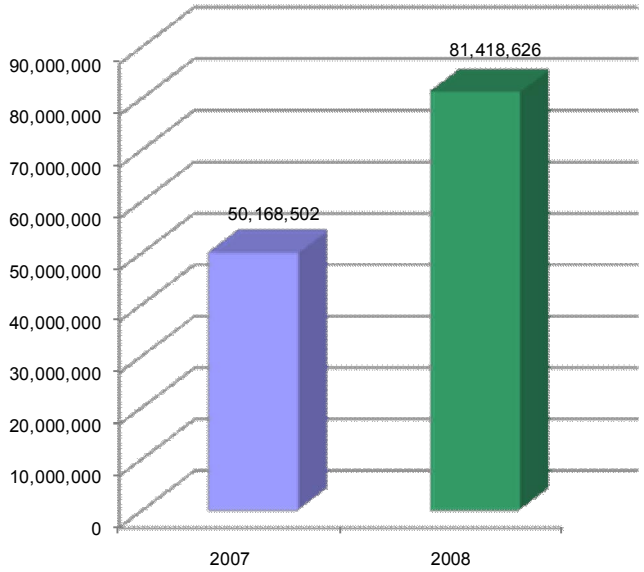
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	21,457,037	23,426,670	9.18%
Servicios Generales	8,759,751	12,094,468	38.07%
Materiales y Suministros	1,859,604	3,059,175	64.51%
Inversiones en Activo Fijo	102,303	4,166,971	3973.17%
Obra Pública	11,173,656	20,229,313	81.04%
Transferencias de Asistencia Social	4,366,909	6,676,947	52.90%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,449,243	11,765,082	380.36%
Total	**50,168,502**	**81,418,626**	**62.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No.2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 62.29%, que significa $ 31,250,124; destacándose los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 380.36 % que significa $ 9,315,839 y Obra Pública en un 81.04% que significa $ 9,055,657.

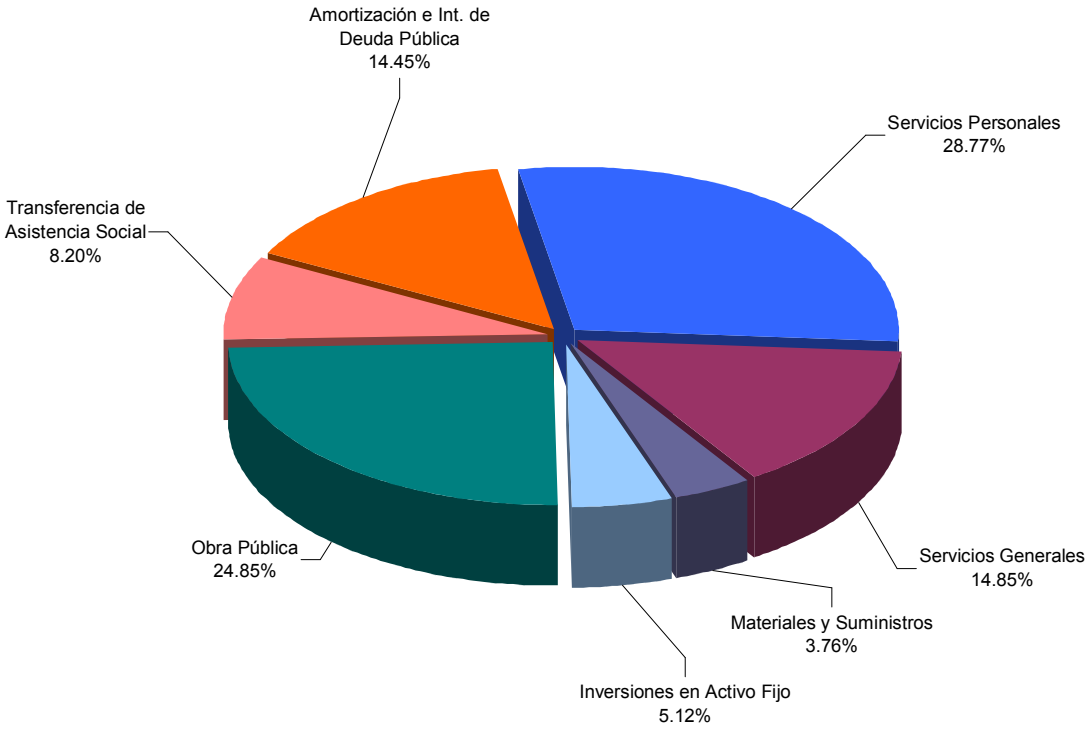
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	23,426,670	28.77%
Servicios Generales	12,094,468	14.85%
Materiales y Suministros	3,059,175	3.76%
Inversiones en Activo Fijo	4,166,971	5.12%
Obra Pública	20,229,313	24.85%
Transferencia de Asistencia Social	6,676,947	8.20%
Amortización e Int. de Deuda Pública	11,765,082	14.45%
Total	**81,418,626**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

8,224,783 / 23,426,670 + 12,094,468 + 3,059,175 = 0.213

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 21.30%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

85,456,836 / 81,418,626 = 1.050

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.0% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

29,841,801 + 22,171,033 / 81,418,626 = 0.639

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 63.90%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *77.4%*

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

4,166,971 + 20,229,313 / 85,456,836 = 0.285

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión

en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 28.50% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 16,843,869, ejerciendo durante 2008 $ 20,229,313, en 96 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	6,428,210	6,325,072	38.73	46.04	19	13	5	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	9,293,731	13,425,008	74.87	98.63	70	39	31	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.	1,121,928	479,233	36.02	69.66	4	1	2	1
Total	**16,843,869**	**20,229,313**	**58.49**	**120.10**	**93**	**53**	**38**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008
Nota: En lo que respecta al Gasto Aprobado por $ 16,843,869, no se identificaron en el cierre de ejercicio $ 5,664,754 de Apoyos Extraordinarios y Aportaciones de Terceros, por lo que el % financiero sobrepasa el 100%.

El Municipio, alcanzó un 58.49% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 93 obras aprobadas, informa la conclusión de 53, en proceso 38 y 2 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9

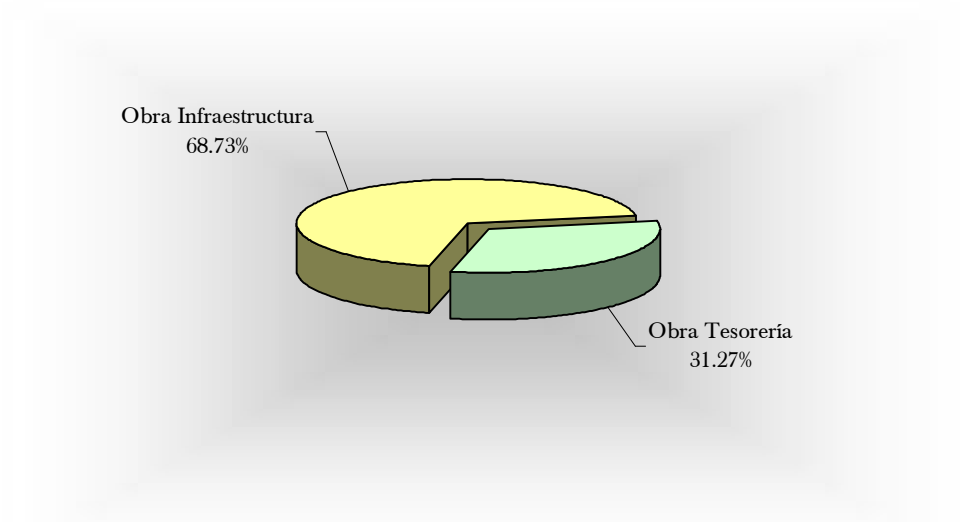
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	14	1
Alcantarillado	1	
Drenajes y Letrinas	4	
Urbanización Municipal	15	1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1	
Infraestructura Básica Educativa	3	
Total	**38**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 31.27% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 68.73%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,229,313

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una inversión no programada por $ 5,664,754, menos una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 4,131,277, se obtienen $ 1,533,478, que pertenecen a refrendos de

Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2008	Total
Inversión no Programada	5,664,754	5,664,754
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	-4,131,277	-4,131,277
Total	**1,533,478**	**1,533,478**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

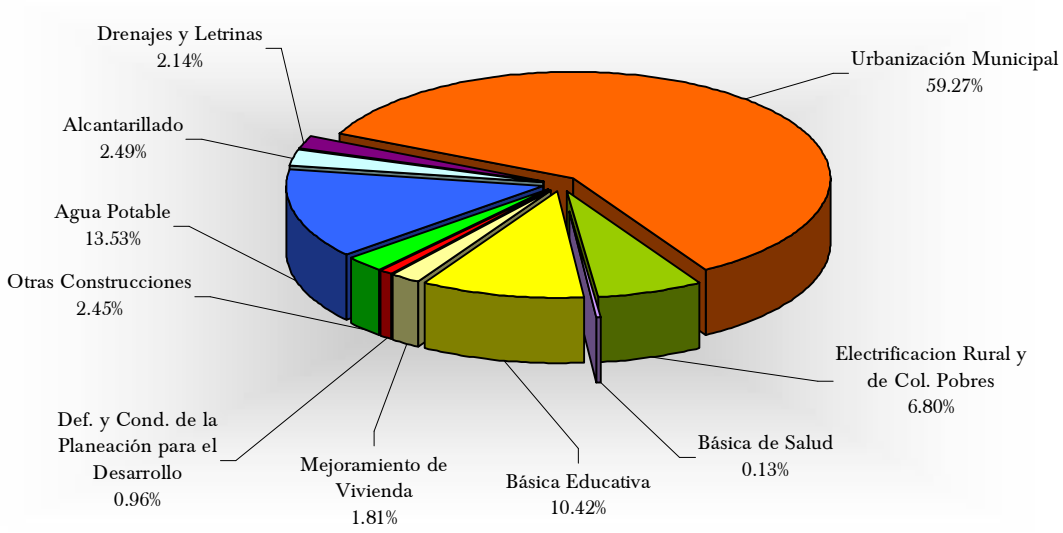
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2008	Total
Activo	**1,584,335**	**1,584,335**
Bancos	1,584,335	1,584,335
Pasivo	**50,857**	**50,857**
Proveedores	47,049	47,049
Acreedores	2,420	2,420
Retenciones por pagar	388	388
Patrimonio	1000	1000
Total	**1,533,478**	**1,533,478**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,229,313

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Físicas de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	1,532,698	2,737,445	3,449,119	3,108,845	-371,400	19	4	14	1
Alcantarillado		502,949	502,949	502,949		1		1	
Drenajes y Letrinas	1,762,188	432,883	432,883	432,883		4		4	
Urbanización Municipal	16,731,205	11,990,602	8,963,678	5,494,922	6,495,681	26	10	15	1

Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,416,807	1,375,969	1,344,845	1,344,845	31,124	17	16	1	
Básica de Salud	57,500	25,000	12,500	12,500	12,500	1	1		
Básica Educativa	871,419	2,108,693	955,000	954,860	1,153,833	15	12	3	
Mejoramiento de Vivienda	1,500,000	365,375	365,375	365,375		4	4		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	200,939	194,463	321,386	194,463					
Otras Construcciones	1,211,138	495,934	496,134	496,134	-200	6	6		
Total	**25,283,894**	**20,229,313**	**16,843,869**	**12,907,776**	**7,321,538**	**93**	**53**	**38**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

20,229,313 / 25,283,894 = 0.800

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 80.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

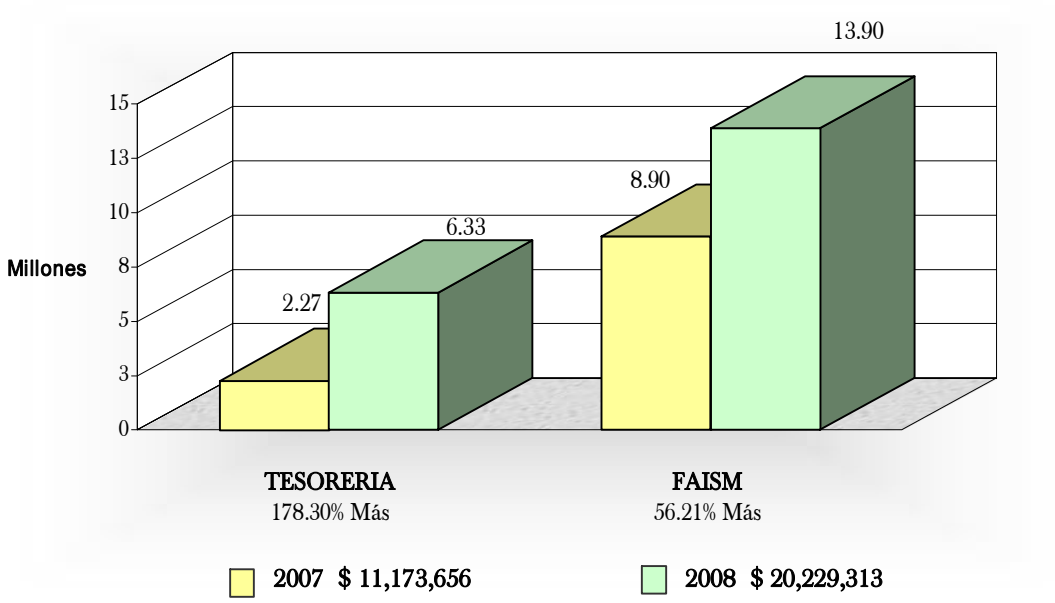
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 54,645,816, se destinó a Obra Pública $ 6,325,072, que representa el 11.57% y el 88.43% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 y 2007 por $ 14,660,774, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 13,904,241, que significó el 94.84% y el 5.16% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007

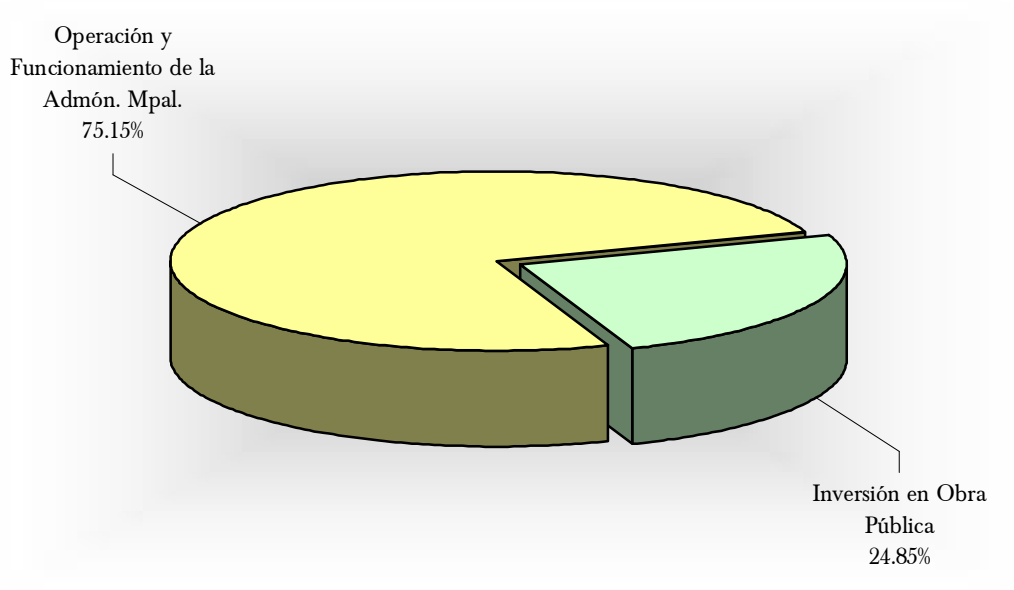


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 9,055,658, que representa el 81.04% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 81,418,626, destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,229,313.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 81,418,626

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

20,229,313 / 81,418,626 = 0.248

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 20,229,313 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 20,108,218 que representa el 99.40% del total aplicado en obra.

De las 53 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 24 obras, lo que representa un 43.40%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 17 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007 4 obras y 3 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 24 obras fiscalizadas, 10 se encuentran concluidas, 11 indeterminadas (Ampliación del Sistema de Agua Potable (Planta Purificadora) en Carrillo Puerto, Construcción de Sistema de Agua Potable en Santa Catalina, Perforación de Pozo de Agua Potable en Santa Catalina de Sena, Rehabilitación de Lagunas de Oxidación en Guadalupe Victoria, Ampliación de Red de Drenaje en Calixto Contreras, Construcción de Guarniciones en Guadalupe Victoria, Construcción de Pavimento Hidráulico 1ra Etapa en Guadalupe Victoria, Construcción de Pavimento Hidráulico 2a Etapa en Guadalupe Victoria, Construcción de Auditorio en Ignacio Allende, Construcción de Pavimento Hidráulico 3a Etapa en Guadalupe Victoria y Construcción de Barda Perimetral en El COBAED de Guadalupe Victoria) y 3 obras no iniciadas (Micro Medidores en Guadalupe Victoria, Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en Carrillo Puerto y Construcción de Pozo para Agua Potable 1a Etapa en Santa Catalina).

En lo referente a la situación operacional se detectó que de las 24 obras fiscalizadas, 10 operan adecuadamente, 11 se encuentran indeterminadas (Ampliación del Sistema de Agua Potable (Planta Purificadora) en Carrillo Puerto, Construcción de Sistema de Agua Potable en Santa Catalina y Ampliación de Red de Drenaje en Calixto Contreras debido a que son obras convenidas con el CAED, Perforación de Pozo de Agua Potable en Santa Catalina de Sena, Rehabilitación de Lagunas de Oxidación en Guadalupe Victoria, Construcción de Guarniciones en Guadalupe Victoria, Construcción de Pavimento Hidráulico 1ra Etapa en Guadalupe Victoria, Construcción de Pavimento Hidráulico 2a Etapa en Guadalupe Victoria, Construcción de Auditorio en Ignacio Allende y Construcción. de Pavimento Hidráulico 3a Etapa en Guadalupe Victoria debido a que faltan los presupuestos de las obras para comparar los trabajos ejecutados y Construcción de Barda Perimetral en El

COBAED de Guadalupe Victoria, debido a que el H. Ayuntamiento no presenta la relación del material aportado por el Gobierno de Estado) y 3 obras no operan (Micro Medidores en Guadalupe Victoria, debido a que no se ha iniciado, Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en Carrillo Puerto debido a que será integrada al programa PROSSAPYS con el objeto de lograr una mezcla de recursos y Construcción de Pozo para Agua Potable 1a etapa en Santa Catalina debido a que será integrada al programa PROSSAPYS con el objeto de lograr una mezcla de recursos).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**24,363,714**	**16,173,203**
1	Agua Potable	Ampl. Sistema de Agua Potable (Planta Purificadora)	Carrillo Puerto	764,233	764,233
2	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción para Interconexión de Tanque	Guadalupe Victoria	873,800	568,149
3	Agua Potable	Const. de Sistema de Agua Potable	Santa Catalina	2,320,450	2,320,450
4	Agua Potable	Micro Medidores	Guadalupe Victoria	1,156,500	502,700
5	Agua Potable	Perforación de Pozo de Agua Potable	Santa Catalina de Sena	481,266	481,266
6	Alcantarillado	Rehabilitación Lagunas de Oxidación	Guadalupe Victoria	2,046,748	1,998,740
7	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Calixto Contreras	580,112	580,112
8	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Guadalupe Victoria	757,086	712,688
9	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Pavimento Asfáltico Primer Cuadro de la Ciudad	Guadalupe Victoria	1,268,689	1,268,689
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico 1ra Etapa	Guadalupe Victoria	1,742,914	1,747,850
11	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico 2a Etapa	Guadalupe Victoria	2,900,000	2,895,064
12	Urbanización Municipal	Construcción de Auditorio	Ignacio Allende	1,679,465	861,682

13	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	159,535	159,535
14	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	346,975	346,975
15	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ignacio Ramírez	323,645	323,645
16	Básica Educativa	Construcción de Aula en T.V. J. M. Berumen	Ignacio Ramírez	180,000	180,000
17	Básica Educativa	Construcción de Cubierta en Cancha de Usos Múltiples Esc. Prim. El Pensador Mexicano	Guadalupe Victoria	600,000	600,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007				**1,880,265**	**1,751,575**
18	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Carrillo Puerto	281,078	0
19	Agua Potable	Construcción de Pozo para Agua Potable 1a. Etapa	Santa Catalina	59,186	0
20	Urbanización Municipal	Nivelación de Calles	Guadalupe Victoria	65,450	65,450
21	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en COBAED	Guadalupe Victoria	210,000	210,000
Programa Normal Municipal 2008				**1,880,265**	**1,751,575**
22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico 3a Etapa	Guadalupe Victoria	935,690	1,096,044
23	Urbanización Municipal	Suministro y Col. de Césped Pasamanos, Construcción de Sanitarios y Vestidores	Guadalupe Victoria	721,690	236,334
24	Urbanización Municipal	Construcción de Monumento a Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria	253,706	253,706
			Total	**26,243,979**	**17,924,777**

FUENTE: Información Preeliminar de Cuenta Pública 2008

Nota: La diferencia de la inversión fiscalizada respecto a la inversión ejercida en obra por $ 2,194,642, corresponde ha faltante de documentación comprobatoria, sobregiros, saldos no ejercidos y retenciones, en lo que respecta al ejercicio fiscal 2007, la diferencia de la inversión fiscalizada respecto a la inversión ejercida en obra por $340,264, corresponde a un saldo por ejercer no solventado a la fecha.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	49,119	Proveedores	3,029,581
Bancos	6,390,535	Acreedores	3,567,418
Deudores Diversos	2,386,688	Retenciones por Pagar	1,881,318
Ant. a Prov. y Contratistas	31,177	I.V.A por pagar	263
Almacén	73,045		
Crédito al Salario	2,078,038		
Total Activo Circulante	**11,008,602**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,478,580**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	3,895,818	Deuda Pública Largo Plazo	15,164,522
Edificios	9,305,887	**Total Pasivo a Largo plazo**	**15,164,522**
Maquinaria y Equipo	3,069,335		
Equipo de Transporte	2,281,526	**Total Pasivo**	**23,643,102**
Armamento	46,383		
Mobiliario y Equipo de Oficina	530,724		
Equipo de Comunicación	106,431	**Patrimonio**	
Equipo de Cómputo	375,585	Patrimonio Acumulado	9,295,571
Herramientas	17,274	Superávit o Déficit del Ejercicio	4,038,210
Obras en Proceso	2,090,627	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-4,248,691
Total Activo Fijo	**21,719,590**	**Total Patrimonio**	**9,085,090**
Total Activo	**32,728,192**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**32,728,192**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

11,008,602 / 8,478,580 = 1.298

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

23,643,102 / 32,728,192 - 2,090,627 = 0.772

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 77.20% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,478,580 / 23,643,102 = 0.359

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 35.90% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

15,164,522 / 23,643,102 = 0.641

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 64.10% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

85,456,836 - 81,418,626 = 4,038,210

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**9,929,748**
Crédito 159	1,185,704	
Crédito 5523	5,727,026	
Crédito 218 (SIDEAPA)	42,228	
Crédito 7008	2,974,790	
Deuda Pública Contratada		**15,889,526**
Crédito 7796	8,547,526	
Crédito 7797	3,000,000	
Crédito 7317	4,342,000	
Amortizaciones		**10,582,844**
Crédito 159	1,185,704	
Crédito 5523	5,727,026	
Crédito 218 (SIDEAPA)	23,033	
Crédito 7008	2,974,790	
Crédito 7317	672,291	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**15,236,430**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

NOTA: La diferencia de $ 71,908 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se origina porque la amortización de los créditos No. 7796 y 7797 por $ 35,764 y $ 36,144, respectivamente, no fué considerada por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2008.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	8,541,043	9,929,748	16.26%
Contratación de Deuda	3,000,000	15,889,526	429.65%
Amortización	1,611,295	10,582,844	556.79%
Saldo al 31 de Diciembre	9,929,748	15,236,430	53.44%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2008 es mayor en un 53.44% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 556.79%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2007	*1,611,295 / 54,190,926*	=	*0.003*
2008	*10,654,753 / 85,456,836*	=	*0.124*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 0.03% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 12.40%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,110,329 / 81,418,626 = 0.013

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto número 182, publicado en el Periódico Oficial número 30 de fecha 10 de octubre de 1993; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 90, publicado en el Periódico Oficial número 39 de fecha 14 de noviembre de 1985.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

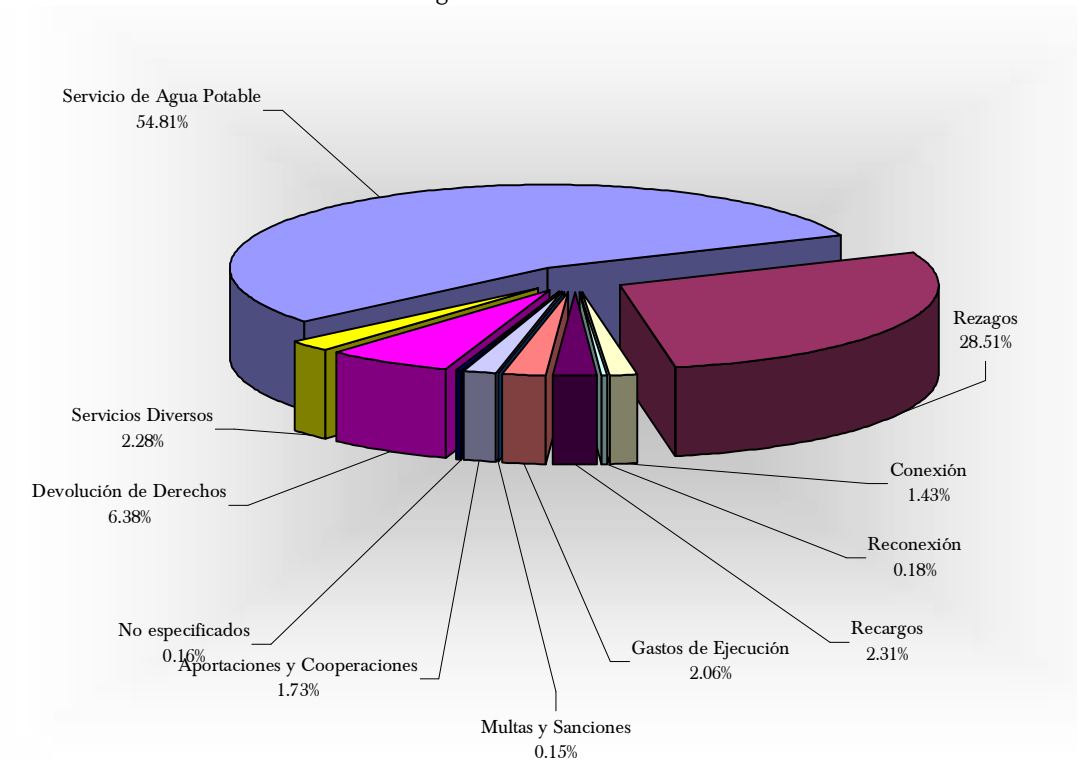
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 5,979,960, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	3,277,391	54.81%
Rezagos	1,705,393	28.51%
Conexión	85,630	1.43%
Reconexión	10,569	0.18%
Aprovechamientos		
Recargos	138,408	2.31%
Gastos de Ejecución	123,132	2.06%
Multas y Sanciones	9,028	0.15%
Aportaciones y Cooperaciones	103,570	1.73%
No especificados	9,450	0.16%
Devolución de Derechos	381,247	6.38%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	136,142	2.28%
Total	**5,979,960**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2008 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados en Ley de Ingresos	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
6,088,000	5,979,960	-108,040	-1.77%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2008 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 5,979,960 = .00

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, no depende en lo financiero del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.74%

V.1.2 Egresos

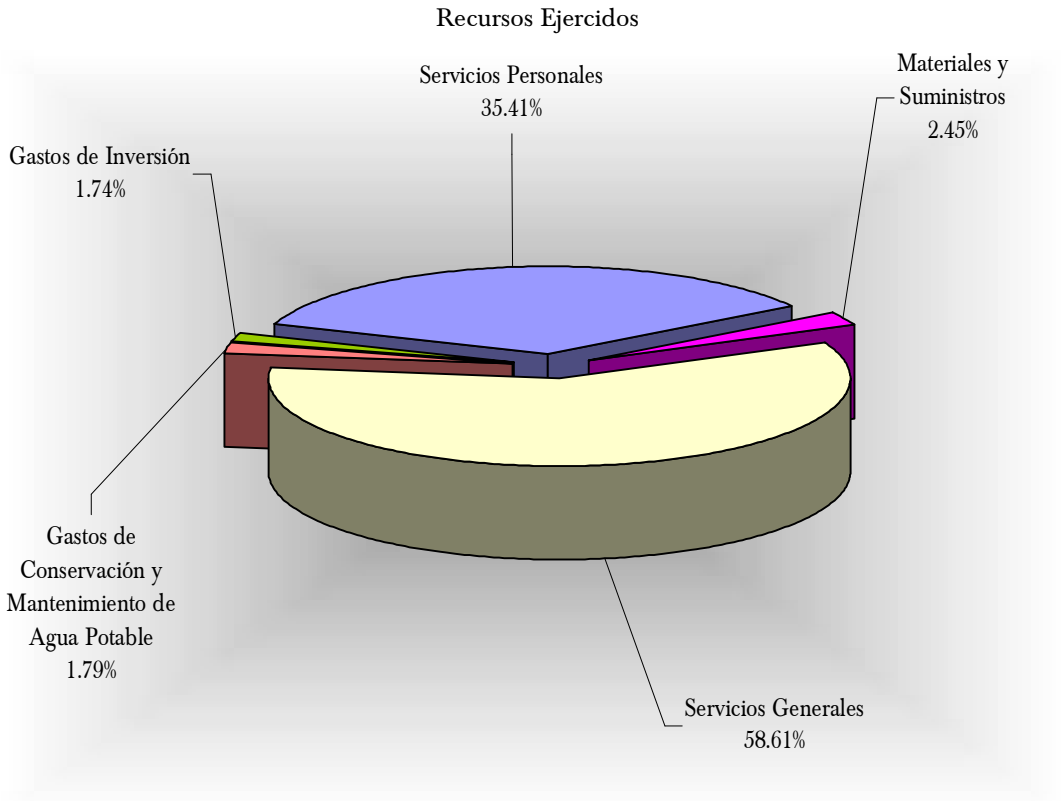
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2008 por $ 6,631,273 en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,348,378	35.41%
Materiales y Suministros	163,038	2.45%
Servicios Generales	3,886,260	58.61%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	118,501	1.79%
Gastos de Inversión	115,096	1.74%
Total	**6,631,273**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Gráfica No. 9



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 35.41% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 58.61% en Servicios Generales, los que incluyen: pago del gasto operativo y derechos por extracción de agua; además el 1.79% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable, los que incluyen, pago de energía eléctrica gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2007 y el ejercicio 2008, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20

Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	2,886,674	3,277,391	390,717	13.54%
Rezagos	1,585,275	1,705,393	120,118	7.58%
Conexión	309,243	85,630	-223,613	72.31%
Reconexión	21,596	10,569	-11,027	51.06%
Productos				
Rendimientos Financieros	152	0	-152	100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	94,460	138,408	43,948	46.53%
Gastos de Ejecución	79,884	123,132	43,248	54.14%
Multas y Sanciones	0	9,028	9,028	100.00%
Aportaciones y Cooperaciones	1,297,170	103,570	-1,193,600	92.02%
No especifcados	0	9,450	9,450	100.00%
Devolución de Derechos	0	381,247	381,247	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	80,420	136,142	55,722	69.29%
Total	**6,354,874**	**5,979,960**	**-374,914**	**5.90%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2007 y 2008.

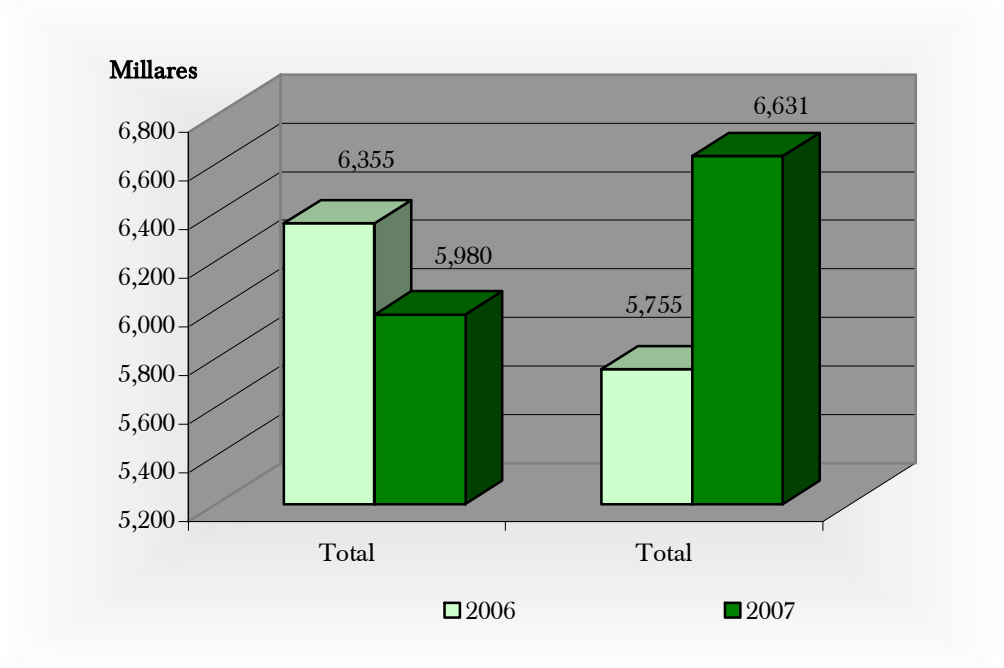
Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,331,343	2,348,378	17,035	0.73%
Materiales y Suministros	135,413	163,038	27,625	20.40%
Servicios Generales	1,313,553	3,886,260	2,572,707	195.86%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	1,911,994	118,501	-1,793,493	93.80%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	6,800	0	-6,800	100.00%
Gastos de Inversión	55,846	115,096	59,250	106.10%
Total	**5,754,949**	**6,631,273**	**876,324**	**15.23%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 10

Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2008 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2007 en un 5.90% y los Egresos aumentaron en un 15.23%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 12.42% y los Egresos aumentaron en un 8.71%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 2,211,745 integrados de la siguiente manera:

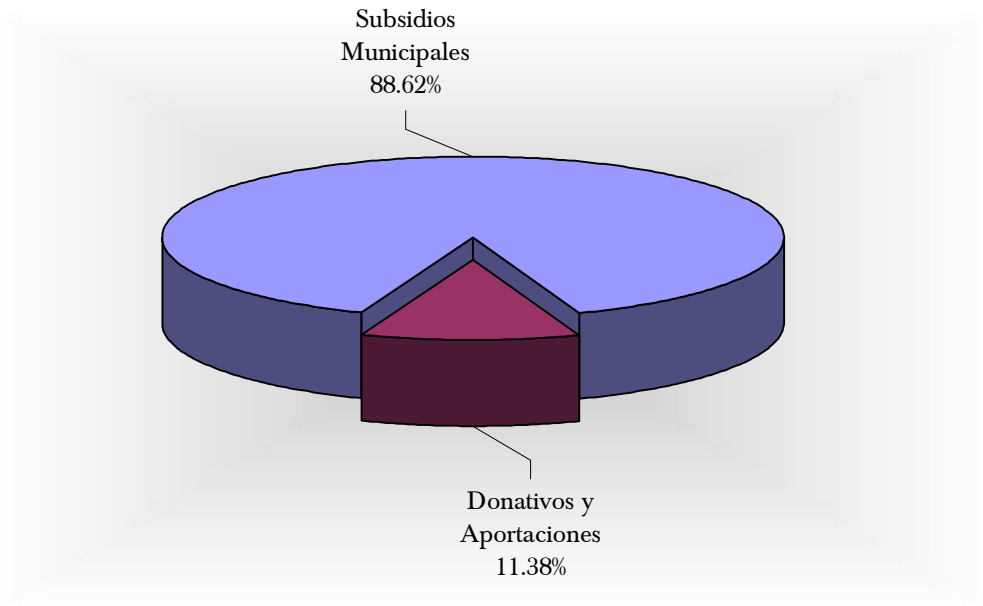
Cuadro No. 22

Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	251,745	11.38%
Subsidios Municipales	1,960,000	88.62%
Total	**2,211,745**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2008 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,960,000 / 2,211,745 = .8862

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 88.62% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.86%

Conforme a registros contables del Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 2,075,000 y el Organismo informa subsidio municipal recibido por $ 1,960,000, determinándose una diferencia de $ 115,000; de la cual no se ha recibido justificación por parte del DIF.

V.2.2 Egresos

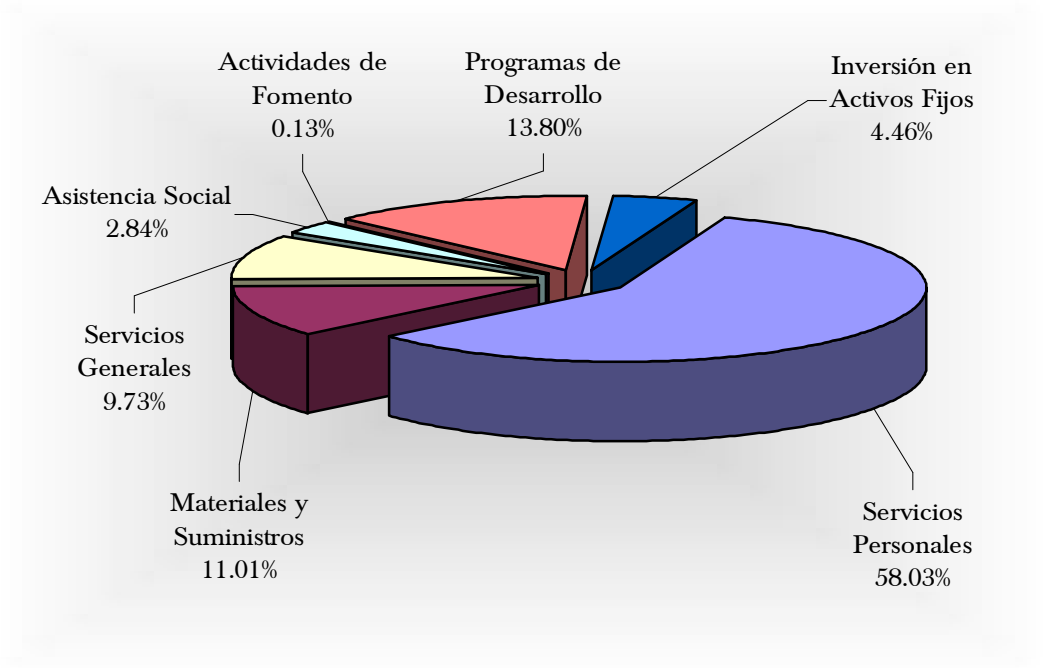
El DIF ejerció recursos durante 2008 por $ 2,198,569, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,275,897	58.03%
Materiales y Suministros	242,230	11.01%
Servicios Generales	213,885	9.73%
Asistencia Social	62,407	2.84%
Actividades de Fomento	2,765	0.13%
Programas de Desarrollo	303,321	13.80%
Inversión en Activos Fijos	98,064	4.46%
Total	**2,198,569**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.03% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 16.77% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2007 y el ejercicio 2008 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	312,201	251,745	-60,456	19.36%
Subsidios Municipales	1,802,665	1,960,000	157,335	8.73%
Total	**2,114,866**	**2,211,745**	**96,879**	**4.58%**

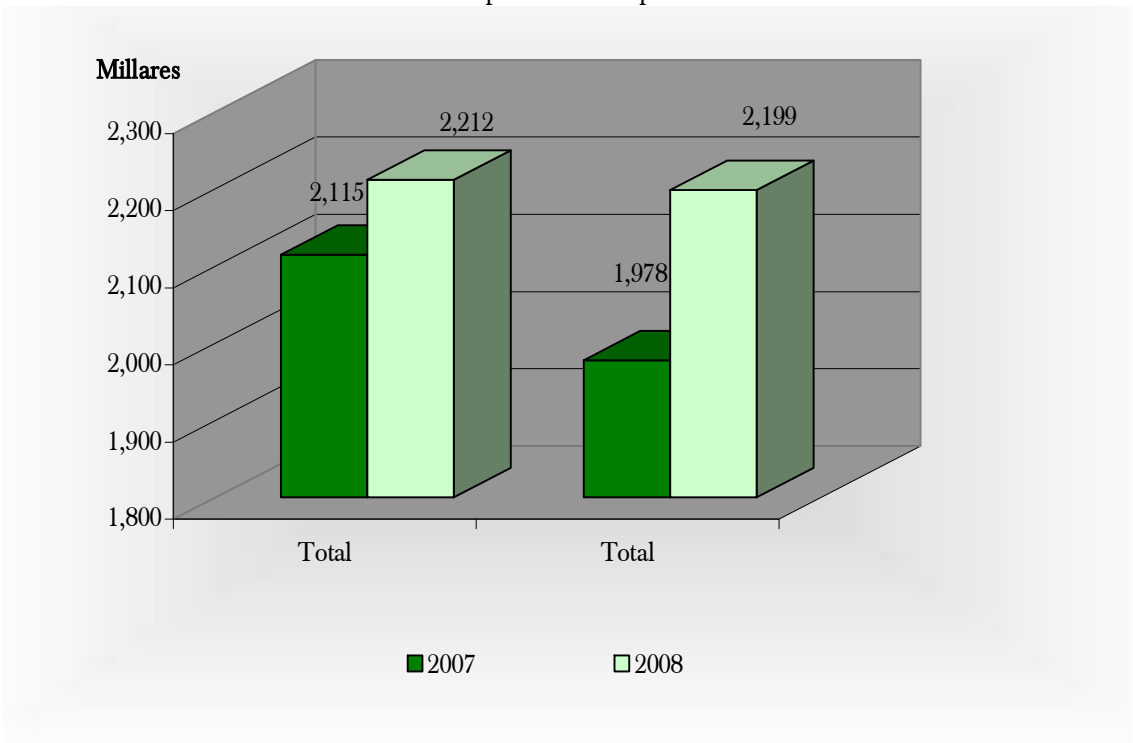
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,019,006	1,275,897	256,891	25.21%
Materiales y Suministros	214,602	242,230	27,628	12.87%
Servicios Generales	130,559	213,885	83,326	63.82%
Asistencia Social	74,508	62,407	-12,101	16.24%
Actividades de Fomento	12,726	2,765	-9,961	78.27%
Programas de Desarrollo DIF	508,538	303,321	-205,217	40.35%
Inversión en Activos Fijos	17,909	98,064	80,155	447.57%
Total	**1,977,848**	**2,198,569**	**220,721**	**11.16%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2008 en términos relativos aumentaron en comparación al 2007 en un 4.58% y los Egresos en un 11.16%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 1.94% y los Egresos aumentaron en un 4.64%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,341,343

VI.1 Financieras por $3,328

Tesorería Municipal por $3,328

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 3,328

VI.2 Obra Pública por $ 2,055,077

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 1,755,877

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 27,581
2. Documentación comprobatoria improcedente por $ 613,939
3. Incumplimiento al Art. 63 de la LOPED por $ 1,108,707
4. Pagos indebidos por $ 5,650

Tesorería por $ 299,200

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 299,200

VI.3 Descentralizados por $ 282,938

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento por $ 167,938

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 161,947
2. Erogaciones que no se justifican con la operatividad del Organismo por $ 5,991

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 115,000

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 115,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Obra Pública:

1. Fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos no ejercidos

3. Sobregiros
4. Saldos por ejercer
5. Pagos por acreditar (pólizas de cheque no presentadas)

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

1. Diferencia en registros contables por préstamos entre Tesorería Municipal y el Organismo
2. Falta de análisis en saldos acreedores a cargo del Organismo
3. Falta de gestión de cobro de saldos a favor del Organismo
4. Falta de análisis en saldos deudores a favor del Organismo
5. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
6. Erogaciones sin documentación con requisitos fiscales
7. Falta registro patrimonial
8. Erogaciones sin comprobante fiscal
9. Préstamos recibidos sin autorización de Junta Directiva
10. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Falta registro patrimonial
2. Erogaciones sin comprobante fiscal
3. Pasivos no registrados
4. Diferencia en registros contables por préstamos entre Tesorería Municipal y el Organismo
5. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
6. Falta de análisis en saldos acreedores a cargo del Organismo
7. Falta de análisis en saldos deudores a favor del Organismo

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto		Diferencia
IMPUESTOS	**3,021,817**	**2,846,667**	**-175,150**
Predial	1,700,000	1,528,196	-171,804
Predial del Ejercicio	1,200,000	1,152,957	-47,043
Predial de Ejercicios Anteriores	500,000	375,239	-124,761
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	651,817	709,071	57,254
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	670,000	609,400	-60,600
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**9,940,791**	**3,491,781**	**-6,449,010**
Por Servicio de Rastro	298,000	118,730	-179,270
Servicio de Panteones Municipales	28,760	37,964	9,204
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	46,640	46,640
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	40,000	190	-39,810
Fraccionamientos	0	9,160	9,160
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	6,088,000	0	-6,088,000

Del Ejercicio	6,088,000	0	-6,088,000
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	248,596	327,420	78,824
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	38,577	38,577
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,952,045	1,887,438	-64,607
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,926,545	1,887,438	-39,107
Expedición	200,000	18,400	-181,600
Refrendo	1,726,545	1,869,038	142,493
Anuncios	25,500	0	-25,500
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	10,390	0	-10,390
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	10,000	0	-10,000
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	25,000	0	-25,000
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	30,000	0	-30,000

Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	10,000	0	-10,000
Servicio Público de Iluminación	1,200,000	1,025,662	-174,338
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**500,000**	**50,000**	**-450,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	500,000	50,000	-450,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**620,000**	**46,104**	**-573,896**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	60,000	0	-60,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	15,000	0	-15,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	10,000	46,104	36,104
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	5,000	0	-5,000
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	10,000	0	-10,000
Estacionamiento de Vehículos	520,000	0	-520,000

APROVECHAMIENTOS	**1,536,332**	**1,790,231**	**253,899**
Recargos	150,000	106,343	-43,657
Multas Municipales	360,000	391,385	31,385
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	10,000	0	-10,000
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	100,000	0	-100,000
Multas Federales no Fiscales	916,332	0	-916,332
No Especificados	0	1,292,503	1,292,503
PARTICIPACIONES	**28,193,527**	**29,841,801**	**1,648,274**
Fondo General de Participaciones	17,170,730	18,282,044	1,111,314
Fondo de Fomento Municipal	8,369,495	8,831,363	461,868
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	641,931	742,144	100,213
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	361,252	407,093	45,841
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	194,599	204,608	10,009
Fondo Estatal	100,783	202,433	101,650
Fondo de Fiscalización	870,138	914,843	44,705
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	484,599	257,273	-227,326
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**43,433,024**	**47,390,252**	**3,957,228**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	19,325,816	15,889,526	-3,436,290
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	23,791,034	25,559,777	1,768,743
Aportaciones Federales Ramo 33	22,171,034	22,171,033	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	12,124,094	12,124,094	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,046,940	10,046,939	-1
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	1,620,000	3,388,744	1,768,744
En Efectivo	1,620,000	3,388,744	1,768,744
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	200,000	0	-200,000
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	200,000	0	-200,000
Apoyos Extraordinarios	116,174	5,940,949	5,824,775
TOTAL DE INGRESOS	**87,245,491**	**85,456,836**	**-1,788,655**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**25,568,437**	**23,426,670**	**2,141,767**
Sueldos al Personal del Municipio	19,084,830	17,364,209	1,720,621
Sueldos	17,936,034	17,362,414	573,620
Crédito al Salario	1,110,039	910	1,109,129
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	3,757	885	2,872
Prima Dominical	35,000	0	35,000
Sueldos Extraordinarios	345,511	64,626	280,885
Compensaciones	1,583,258	1,822,565	-239,307
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	9,027	20,072	-11,045
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,683,251	730,928	952,323
Aguinaldos	1,802,133	2,233,186	-431,053
Pasajes y Viáticos	381,427	387,088	-5,661
Honorarios	644,000	632,263	11,737
Despensa	35,000	0	35,000
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
Gratificación por años de servicio	0	171,733	-171,733
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,818,042**	**3,059,175**	**-241,133**
Papelería y Artículos de Escritorio	150,000	112,120	37,880
Combustibles y Lubricantes	2,100,000	2,554,422	-454,422
Medicinas y Materiales de Botiquín	5,000	3,931	1,069
Artículos de Limpieza	92,042	67,694	24,348
Material Eléctrico	10,000	5,454	4,546
Libros, Revistas y Periódicos	15,000	31,992	-16,992
Material Deportivo	15,000	0	15,000
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	300,000	176,113	123,887
Herramientas Menores	10,000	0	10,000
Adquisición de Municiones	15,000	6,670	8,330

Alimentos	25,000	100,779	-75,779
Otros Materiales y Suministros	81,000	0	81,000
SERVICIOS GENERALES	**15,813,344**	**12,094,468**	**3,718,876**
Correos y Telégrafos	2,000	3,037	-1,037
Teléfonos	370,000	472,035	-102,035
Energía Eléctrica	10,000	7,095	2,905
Alumbrado Público	3,307,052	3,840,978	-533,926
Agua Potable	6,088,000	0	6,088,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	420,792	484,563	-63,771
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	100,000	68,437	31,563
Mantenimiento de Vehículos	752,000	898,055	-146,055
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	800,000	881,502	-81,502
Mantenimiento de Edificios	200,000	255,851	-55,851
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	120,000	108,693	11,307
Comisiones Bancarias	20,000	38,176	-18,176
Intereses Bancarios	5,000	21,180	-16,180
Impresiones y Reproducciones	350,000	459,456	-109,456
Difusión e Información	650,000	748,737	-98,737
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,200,000	2,160,984	-960,984
Estudio e Investigación Proyectos	70,000	90,730	-20,730
Atención a Visitantes	250,000	266,197	-16,197
Primas y Gastos de Seguros	82,500	68,668	13,832
Pago de Impuestos	50,000	10,859	39,141
Fomento Deportivo	20,000	111,565	-91,565
Alimentación a Presos	286,000	289,351	-3,351
Arrendamientos y Cuotas	200,000	185,500	14,500
Servicio por Maquilación e Información	190,000	194,989	-4,989
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	270,000	427,830	-157,830
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**5,607,237**	**6,676,947**	**-1,069,710**
Subsidios Educacionales	584,000	573,797	10,203
Seguridad Social	0	0	0

Subsidios a Organizaciones	1,600,000	1,674,119	-74,119
Subsidios al DIF	1,872,000	2,075,000	-203,000
Donativos y Cooperaciones	1,400,000	2,234,656	-834,656
Otros Subsidios	151,237	119,375	31,862
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**9,146,000**	**4,166,971**	**4,979,029**
Bienes Muebles	6,646,000	4,166,971	2,479,029
Adquisición de Vehículos	2,000,000	900,521	1,099,479
Adquisición de Muebles y Enseres	96,000	104,572	-8,572
Adquisición de Armas	100,000	0	100,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	4,200,000	3,042,537	1,157,463
Adquisición Equipo de Cómputo	250,000	119,341	130,659
Bienes Inmuebles	2,500,000	0	2,500,000
Terrenos	500,000	0	500,000
Edificios	2,000,000	0	2,000,000
OBRAS PÚBLICAS	**25,283,893**	**20,229,313**	**5,054,580**
Agua Potable	1,532,698	2,737,445	-1,204,747
Alcantarillado	0	502,949	-502,949
Drenaje y Letrinas	1,762,187	432,883	1,329,304
Urbanización Municipal	16,731,205	11,990,602	4,740,603
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,416,807	1,375,969	40,839
Infraestructura Básica de Salud	57,500	25,000	32,500
Infraestructura Básica Educativa	871,419	2,108,693	-1,237,275
Mejoramiento de Viviendas	1,500,000	365,375	1,134,625
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	200,939	194,463	6,476
Otras Construcciones	1,211,138	495,934	715,204
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,008,538**	**11,765,082**	**-8,756,544**
Amortización de Deuda Pública	3,008,538	10,654,753	-7,646,215
Intereses de Deuda Pública	0	1,110,329	-1,110,329

TOTAL DE EGRESOS	**87,245,491**	**81,418,626**	**5,826,865**

NOTA: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

La diferencia de $ 71,908 entre el importe ejercido por $ 10,654,753 del renglón Amortización de Deuda Pública y el renglón de Amortizaciones en el Estado de Deuda Pública, se origina porque la Amortización de los créditos No. 7796 y 7797 por $ 35,764 y $ 36,144 respectivamente, no fue considerada por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2008.